

00000010

VIGILANTE DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Año XXI - No. 7876

Guayaquil - Ecuador / Martes 31 de Mayo del 2005

Circula 12h00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD ORTESEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD ORTESEG CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Interino del cantón Guayaquil, el 5 de enero de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-II-0003056, el 23 MAYO 2005

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEXTO: OBJETO SOCIAL.**- Esta Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada tendrá por objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores..."

Guayaquil, 23 MAYO 2005

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
DIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)